

DICTAMEN TÉCNICO EN EL CUAL SE SUSTENTAN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS

Licitación Pública Nacional N° 03/2024 – Construcción de la Estructura del Bloque de Aulas 1 – Lado Este y Acceso Vial para la UNVES – ID 454.682

Lugar y fecha: Villarrica, 19 de setiembre de 2024.

UOC Convocante (*): UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO (UNVES)

Unidad o área requirente (*): Dirección General de Administración y Finanzas

Funcionario o técnico responsable (*): Lic. Edgar Ulises Chaparro

Dependencia y cargo que desempeña (*): Director General de la Dirección General de Administración y Finanzas

Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados (*).

En mi carácter de responsable como unidad requirente, a fin de sustentar la justificación técnica del presente proceso, expreso cuanto sigue:

Antecedentes del Proyecto

El presente proyecto fue elaborado por la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte (FADA) de la Universidad Nacional de Asunción (UNA), con el objetivo de construir un bloque de aulas de dos niveles, con techo transitable, como parte del nuevo campus universitario de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo (UNVES). El proyecto total del bloque tiene una longitud de 113 metros por 24 metros de ancho, dividido en dos partes simétricas mediante una junta de dilatación, y se compone de una estructura de hormigón armado que incluye pórticos transversales y longitudinales, losas aligeradas, y pilotes. En esta etapa se realizará la mitad del proyecto total.

Justificación Técnica

1. Objetividad y Imparcialidad

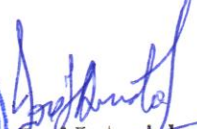
Los requerimientos técnicos del proyecto están fundamentados en normativas de ingeniería civil vigentes, lo que asegura su objetividad e imparcialidad. La estructura de hormigón armado es un estándar en construcciones de gran envergadura, debido a su capacidad para soportar cargas significativas, garantizando la durabilidad y seguridad de la obra. En este caso, se optó por una configuración de pórticos transversales y longitudinales para distribuir las cargas de manera eficiente y proporcionar estabilidad estructural.

Además, la simetría en el diseño (dividido en dos partes iguales mediante una junta de dilatación) optimiza la estabilidad y facilita el comportamiento estructural ante movimientos térmicos, lo que refuerza la imparcialidad del diseño en relación con las normativas estructurales.

2. Regularidad y Cumplimiento Normativo

El proyecto sigue las normativas de construcción aplicables en Paraguay y se ajusta a los estándares internacionales para estructuras de hormigón armado, en particular aquellas relacionadas con cargas de diseño, resistencia de materiales y seguridad estructural. La disposición de pilares, vigas, losas y pilotes está diseñada de acuerdo a las mejores prácticas, asegurando una correcta transmisión de cargas desde la estructura hacia los cimientos.

Los pilotes penetran 1 metro en el estrato de rechazo, una medida adecuada para asegurar la resistencia geotécnica de la obra, cumpliendo con las normativas de cimentaciones profundas.


Lic. José I. Arriola J.
Director - UOC
UNVES


Lic. Ulises Chaparro Castillo
Director Gral. de Administración y Finanzas
UNVES

3. Razonabilidad y Proporcionalidad

La especificación de pórticos cada 16 metros responde a un cálculo estructural razonable que asegura que las cargas sean distribuidas de manera proporcional. El uso de losas aligeradas con casetones recuperables de 30 cm de espesor contribuye a la optimización de materiales, reduciendo el peso propio de la estructura sin comprometer la resistencia. Esto también representa un enfoque eficiente en términos de costos, ya que se busca un equilibrio entre resistencia y economía. Asimismo, la previsión de un sistema de apuntalamiento durante toda la ejecución de la obra, justificado por la necesidad de estabilidad hasta que se complete la cubierta, es una medida proporcional y razonable para garantizar la seguridad durante la construcción.

El análisis técnico del proyecto permite concluir que los requerimientos y especificaciones solicitados son objetivamente necesarios para garantizar la seguridad estructural del bloque de aulas, la viabilidad técnica y la correcta ejecución de la obra. Las soluciones adoptadas son imparciales, regulares y proporcionales, respondiendo a principios de ingeniería establecidos y cumpliendo con normativas nacionales e internacionales aplicables a este tipo de construcciones.

Por lo tanto, se puede respaldar la aprobación de los requerimientos técnicos presentados para la construcción de la estructura del Bloque de Aulas 1 – Lado Este y Acceso Vial de la UNVES.

Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes.

NO APLICA

Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial.

NO APLICA

Firma del técnico o responsable del área requirente (*):

Aclaración (*):

Firma del responsable UOC(*):

Aclaración (*):



Lic. Jose I. Arriola J.
Director - UOC
UNVES



Lic. Ulises Chaparro Castillo
Director Gral de Administración y Finanzas
UNVES